PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,415

Montevideo, Jueves 11 de Enero de 1906

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 11 de Enero, santos Anastasio monge é Higinio mártir.

Sol sale 5 h. 0 m., pónese 7 h. 17 m. Cuarto menguante el 17.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor Enrique Sanchis, maestro director y concertador José Carrilero.

Hoy jueves 11 de Enero.—1.a seccion, «Puesto de flores»; 2.a seccion, «María de los Angeles»; 3.a seccion, «El barquillero»; 4.a seccion, «El contrabando».—A las 8 y media.

POLITEAMA — Compañía dramática nacional de Gerónimo Podestá, procedente de Buenos Aires. Empresa: S. Fontanilla. Temporada de verano.

El viernes 12 de Enero, «Los juramentados», «El médico improvisado», «Los Nenes», «Los tímidos».—A las 9 en punto.

CASINO ORIENTAL. — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD.— Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2. Empresa: Francisco Lagos. Gran rebaja de Baños de Inmersion, Medicinales y de Pileta para señoras. Abierto todos los dias de 5 a. m. á 8 p. m. Entrada libre de 11 a. m. á 12 para visitar el Establecimiento y presenciar el cambio de aguas de las piletas.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo— Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 16 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rincon, Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados, Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 y 30 p. m., id recomendada 4.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

María de Poreda.

PROFESIONALES

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz
2605 pm.

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 5, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 182. 2696 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm.

A. CARVALHO LERENA — Abogado— Trasladó su estudio á Sarandí 243. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 289. 110 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Trata miento especial de las enfermedades de lo dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental segun los sistemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc. etc. 146 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA —Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.— Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 958

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 a 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m.. Juan C. Gomez 138 a. 3396 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos, Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO— Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3663 v en 30.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1832 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 ab 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago á intestinos: electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

MONTEVERDE y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. 23 12 pm

COMERCIALES

VENTA DE CARNICERIA — A los treinta dias de la fecha se otorgará ante el escribano don Juan J. Domínguez la venta que don Juan Caballero tiene comprometida hacer á don Juan Quadrilli y don Luis Sanguinetti de la carnicería calle Sierra núm. 195 G, de esta ciudad, quedando á cargo del vendedor las deudas y obligaciones que correspondan hasta el 31 del corriente mes, porque los compradores tomarán posesion de la carnicería el primero del año próximo. Los acreedores se servirán presentarse dentro de 20 dias á dicha carnicería con los justificativos respectivos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905. — Juan Caballero, Juan Quadrilli, Luis Sanguinetti. 3626 v ero 15

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO— Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Leon Valenti las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Perez Castellanos números 33 y 35 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 18 de 1905.—Carlos Saporiti. 3598 v en 12.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber que debiendo separarse de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon de «Jardón y Perez» el socio don Manuel V. Perez, constituyéndose una nueva sociedad bajo la razon de «Jardón y Viqueira» para continuar el negocio de Café y Bar Japonés, en la calle Sarandí esquina Treinta y Tres, se cita á los acreedores que deseen arreglar sus cuentas que pasen por dicho café á percibir el importe de sus créditos dentro de los 30 dias de esta fecha.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Manuel V. Perez, Antonio Jardón, Enrique Viqueira. 3599 v en 10.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he resuelto vender mi casa de comercio establecida en la estacion Gonzalez, primera seccion rural del departamento de San José, á fin de que se presenten con los justificativos del caso dentro del término de treinta dias de la fecha, los que se consideren acreedores.— San José, Diciembre de 1905.—Jorge Lorenzotti. 3627 v ero 11

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta con don Antonio Ponte del negocio de almacen al menudeo á al detalle de su propiedad, situado en la calle Magallanes número 284, esquina Durazno y en cumplimiento de la ley dictada el 26 de Setiembre de 1904, suplico á mis acreedores presenten sus cuentas en la misma casa dentro del término de la ley. Vencido que sea ese término el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Enero 4 de 1906.—Eusebio Echevarria. 29 v en 28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general se hace saber que hemos contratado vender á favor de don Alejandro M. Pagola la fábrica de Conservas alimenticias que teníamos establecida en la calle Lavalleja núm. 138.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuese dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 14 de 1905.—Victor Latou y Cía. 3538 v en 10

ALMACEN VENDIDO—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de E. Solari y Ca. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Monte Caseros Union número 69 esquina Industria número 49 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—José Bado. 3652 v ero 16

FONDA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Arturo Frioni las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Orillas del Plata número 123 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Agustin Basso. 3580 v en 11.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general: Que en escritura de esta fecha, autorizada por el escribano Federico Prando, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de café, billar y despacho de bebidas, teníamos establecida en esta plaza, calle Buenos Aires números 290 y 292, bajo la razon de Visoso y Novell, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma la nueva firma Novell y Duguet y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la siguiente publicacion. — Manuel Visoso, Eduardo Novell, Juan Duguet. — Montevideo, 3 de Enero de 1906. 26 v fb 8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público en general que he contratado vender la parte de capital que me corresponde en el almacen de comestibles y despacho de bebidas que tengo establecido en sociedad con mi hijo señor José Ramos en la calle Tacuarembó esquina á la de San Salvador de esta ciudad, á favor de mi predicho hijo señor Ramos.

Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten en la expresada casa de negocios con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Abelardo Ramos. 38 v en 26.

PARTICIPAMOS AL COMERCIO y al público en general que desde esta fecha, el único autorizado para cobrar nuestras cuentas y dar recibo es el señor José Greloni, empleado de nuestra casa, no reconociendo en lo sucesivo ningun recibo que no sea firmado por dicho señor. — Enero 5 de 1906.—Pioletti Hnos. 53 v ero 15

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—He vendido á don Pedro Calero el establecimiento de mi propiedad en el ramo de despacho de bebidas denominado «Cancha de los Mellizos» situado en la calle Agraciada número 375 a. Los que tengan cuentas á cobrar pueden presentarse en el término de 30 dias en dicho establecimiento para su abono; pasado ese término no se oirá reclamacion alguna. Se hace esta publicacion en cumplimiento de la ley de la materia.—Montevideo, 26 de Diciembre de 1905.—Mario Vicente Salvitano. 3620 v ero 14

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Por escritura que con fecha 5 del corriente autorizó el escribano don Joaquín Perez Carta, de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que en el ramo de panadería de «La Ligera» teníamos establecida en esta ciudad en la calle Piedras números 331 y 333 y que giraba bajo la razon social de Martinez y Barbeito, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa el señor José Martinez. — José Martinez. — Manuel Barbeito. 64 v ero 15

ALQUILERES

CASA-QUINTA—En Punta de Carretas —Se alquila una casa-quinta en dicho paraje con tranvía á la puerta, una cuadra antes de llegar á la Penitenciaría. Cinco amplias habitaciones y toda clase de comodidades. Para tratar calle Sierra 142. 3335

CASA-QUINTA—Se vende ó se alquila una, en buen camino al sud este de la ciudad, próxima al tren de la Union, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 198. 2648.

SE ALQUILA una sala con ó sin muebles en casa de familia, calle Juan Jackson 570, á una cuadra de la Playa Ramirez. 3555 v en 15

VARIAS

OVEJAS LINCOLN Y CARAS NEGRAS—Hay dos pequeñas y buenas majadas en venta en el Pastoreo de Melilla lindando con el campo de don Félix Buxareo Oribe. Dirigirse allí ó Cerrito 321. 65 v en 26.

CAMPOS EN ARRIENDO—Se ofrecen —Ubicados en Don Carlos, primera seccion del departamento de Rocha, á 20 kilómetros de la ciudad del mismo nombre, se ofrecen en arrendamiento dos terrenos de campo compuesta la primera de 2955 hectáreas, equivalentes á 2785 cuadras y la segunda de 1978 hectáreas ó sean 2052 cuadras distante una de otra 11 kilómetros. Ambos sobre el arroyo Don Carlos, de pastos excelentes y montes naturales.

Para tratar, ocurrir á los interesados á don Antonio Arrarte, residente en la ciudad de Rocha. 74 v fe. 12.

PULSERA DE NIÑA — El dia 6 se ha perdido una, cadena de oro montura diamantes. Su devolucion se gratificará idem. Buenos Aires 115. 51 v 11 ero

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, 9 Plaza Libertad (Palacio Golorons) —Lecciones particulares y clases generales para personas mayores, en francés, en inglés, en aleman, etc.... Los profesores vienen de Europa y enseñan únicamente su idioma nacional. El método Berlitz, con profesores competentes es el único práctico para aprender á hablar en poco tiempo. Lecciones de ensayo gratuitas. 3093 pm

SE VENDE — Armazones, escritorios, barandas para escritorios, mesas para muestras, escaleras, etc., etc. Ocurrir: Rincon 171. 5 v ero 20

SE VENDE — El establecimiento «Café Sarandí», con todas sus existencias, situado en la calle Sarandí núm. 276, por no poder su dueño atenderlo. Tiene dos espaciosos salones destinado uno de ellos á billares. A falta de interesados por el café, se arriendan estos dos salones juntos ó separadamente. Para tratar: Soriano 214, de 12 m. á 2 p. m. 3694 v ero 15

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustine. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 34. 1387 pm

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3663 db 22.

SE DESEA VENDER una fraccion de campo, compuesta de 1076 cuadras en Tupambaé, departamento de Cerro Largo.— Para tratar, dirigirse á la calle Comercio núm. 271 (Buceo). 25 v ero 17

SE OFRECE—Un joven con larga práctica en una casa inglesa, sería preparacion comercial y que posée los idiomas castellano é inglés para ocupar algun puesto de importancia en un banco ó empresa extranjera, con preferencia. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales E. W. 22 v en 12.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL. — Habilitacion General de las Clases Pasivas—De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 10 del corriente se pagará el presupuesto del cuarto grupo de las Clases Pasivas correspondiente al mes de Octubre ppdo. ó sea la lista: Jefes y Oficiales en reemplazo (Ley 7 de Setiembre de 1876).—Montevideo, Enero 3 de 1906.—La Gerencia. 29 v ero 10

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 3180 v fb 26

DIRECCION GENERAL DE I. PRIMARIA—Montevideo, Enero 9 de 1906.— Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la admision de solicitudes de ingreso á los Institutos Normales, ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente mes.—El Secretario General. 34 v en 31.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 26 de 1905. —Se convoca á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Municipio entre las de Carmen y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán el dia 11 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20.00) para garantir su seriedad.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 3696 v ero 11

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 4 de 1906.—Se llama á licitacion pública para la reconstruccion de las veredas de puente sobre el arroyo Miguelete, en la calle Agraciada, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que están en la Secretaría de la Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 16 del corriente á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas en seguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente, acompañadas de la cantidad de [illegible] pesos ($ [illegible]) para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de Licitacion, formularios y condiciones del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si la considera conveniente.— Horacio Acosta y Lara, director. Alvaro Papini y Zas, Secretario interino. 41 v en 16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Diciembre 29 de 1905.—Llámase á licitacion pública para la construccion de los galpones y obras anexas destinadas á caballeriza y depósito de carros para el servicio de la Direccion de Obras Municipales en un terreno propiedad municipal situado en el Cerrito de la Victoria, de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 12 de Enero de 1906 para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion, condiciones y formulario del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si la considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 9 v ero 12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 29 de 1905. —Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion del adoquinado de la calle Constituyente desde la calle 18 de Julio hasta la de Juan D. Jackson y en la de Canelones entre Constituyente y Juan D. Jackson de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 15 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) para garantir su seriedad.

No se admitirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego; reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si la considera conveniente. —Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 3722 v ero 15

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 8 de 1906.—Esta Direccion llama á licitacion pública, por segunda vez para la construccion del macadam y obras complementarias en el camino Piñeyrúa desde la calle Grecia hasta el Camino Cibils (Villa del Cerro) de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que están en la Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 19 del corriente á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 50 v ero 19

DIRECCION DE SALUBRIDAD—Licitacion—Llámase por segunda vez á licitacion para la venta del estiércol proveniente del barrido de la ciudad y de las caballerizas de la Inspeccion General de Limpieza Pública.

Las propuestas deberán presentarse el sábado 13 del corriente á las 3 y 30 p. m. y se ajustarán á las disposiciones vigentes sobre licitaciones y al pliego de condiciones que puede consultarse en secretaría todos los dias hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Montevideo, Enero 9 de 1906. —La Direccion. 67 v ero 13

CONSEJO N. DE HIGIENE — Llámase á propuestas para la provision de verdura para la alimentacion del personal del lazareto de la Isla de Flores con sujecion al pliego de condiciones que estará á la disposicion de los interesados en la secretaría de la corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el dia 13 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas. — Montevideo, Enero 9 de 1906.—A. Vidal y Fuentes, presidente.— P. Prado, secretario. 62 v ero 13

SOCIEDAD FILANTROPICA «CRISTOBAL COLON»—Llámase á propuestas hasta el dia lunes 15 de Enero próximo para la mano de obra de los trabajos de albañilería necesarios para la construccion de un edificio destinado á sede de esta Sociedad de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo y los planos confeccionados por los señores Acosta y Lara y Guerra.

Las referidas propuestas se recibirán hasta las 3 de la tarde del dia indicado en la casa del miembro de la «Comision de Edificios don Lauro Mendez, calle 18 de Julio esquina Yí (Sastrería) á donde podrán concurrir diariamente los interesados á tomar conocimiento del pliego de condiciones y planos respectivos.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada en presencia de los interesados que concurran, reservándose la sociedad el derecho de rechazarlas todas si no convinieran á sus intereses. —Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—La Secretaría. X en 15.

COMISION NACIONAL DE BENEFICENCIA PUBLICA—Concurso de Médico de la Escuela Nacional de Artes y Oficios.—Habiendo sido promulgada la ley por la que se exonera á la Comision Nacional de la administracion permanente de la Escuela de Artes y Oficios, se hace saber á los interesados que la Corporacion ha resuelto dejar sin efecto el llamado á concurso para la provision del cargo de Médico de la mencionada Escuela.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.— La Secretaría General. 3713 v en 18.

SECRETARIA DEL SENADO — Montevideo, Enero 3 de 1906—Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, durante el término de tres años, con extricta sujecion al pliego de condiciones que se halla en esta secretaría á disposicion de los interesados los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el 15 del corriente á las 4 p. m., en presencia de los proponentes que concurran.

El señor presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.— Mateo Magariños Solsona, primer secretario. 28 v ero 15

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Julia Clementina Delaunotte de Chappel, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.— Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3655 v abl 12.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranía de Yaguaron hasta el Paso de Centurion en el Río Yaguaron por éste y el Yaguaron Chico y Puntas del Arroyo Mangrullo; Cuchilla Grande hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo Chuy hasta el Bañado del mismo nombre al pie de la Serranía de Yaguaron, en el departamento de Cerro Largo, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á prestar declaracion jurada sobre las prestaciones contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Amaro como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade, en el expediente iniciado sobre medidas preparatorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3591 v en 20.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Brígida I. Resquin de Bayssé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3680 v en 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Imaz á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 23 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 3727 v 14 ero

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Hita á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 2592 v en 23.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Blanco Pazos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3456 v en 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Piatero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1905. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2728 v 15 ero 1906.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Juan Ayre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2301 v en 22.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público que los señores Ignacio Echagoyen y Compañía se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En Montevideo, á los dieciseis dias del mes de Diciembre del año 1905, reunidos los que suscriben acreedores de la casa de comercio en el ramo de almacen por mayor, sita en la calle 25 de Agosto número 64 y que gira bajo la razon social de Ignacio Echagoyen y Cía, y con objeto de dársenos cuenta del estado de sus negocios, hemos convenido: despues de haber examinado los estados que anteceden, de enterarnos de la memoria explicativa que tambien se acompaña y de oir las razones verbales que como ampliacion se nos dieran por el Gerente de la casa deudora y á nuestro pedido hemos convenido, debemos, aceptar como finiquitos de los créditos respectivos que representamos y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el pasivo de dicho estado, el «20 por cientos y en la siguiente forma: 1.a Nos damos por recibidos en este acto del «80 por cientos concedido á la casa deudora como quita que le acordamos á nuestros respectivos créditos acreedores; 2.o El 20 por ciento restante deberá sernos entregado por la casa deudora, á los quince dias de haber sido decretada judicialmente la homologacion del concordato materia de este compromiso, ó en su defecto dentro de la misma fecha una vez conseguida la adhesion de todos los acreedores; 3.o Es expresamente convenido que si pasados los quince dias de decretada la homologacion ó en su lugar la obtencion de todos los acreedores no nos fuere satisfecho el dicho «20 por ciento» á que nos comprometemos á recibir, quedará nulo y sin ningun valor este compromiso, y á salvo los derechos de cada acreedor para proceder como lo creyéremos mas conveniente á nuestros intereses. 4.o El crédito que [illegible] por la percepcion del «20 por ciento», perderá definitivamente [illegible] derecho de nuestros créditos y servirá como amplio finiquito de nuestras cuentas hasta la fecha; 5.o La razon social deudora pagará integramente los créditos hipotecarios prendarios y privilegiados. Provisoriamente y con la obligacion de ser repuesto el sellado respectivo por la casa deudora, tanto el de esta nota de compromiso, como el de todos los estados y anexos que preceden, suscribimos el presente concordato á los efectos de la que prescribe la ley de la materia.—I. Echagoyen y Cía., por Juan B. Deandréis; T. Deandréis, Reyel Miramonte y Cía., Agustin Ferro, por E. Acquarone; Agustin Ferro, Abelerta y Cía., pp. de Horacio Iasquelli; F. Gomez Muñoz, pp. Basilio Muñoz (hijo), F. Gomez Muñoz, J. T. Fontan pp. de Luis T. Piñeyro; Francisco R. Vila, A. Lerena, Solero y Landoelli, por José Retalis; Juan D. Retali, D. Trillo Larriera, por sí y por la sucesion Echazaveta; J. José Echazoyen, Rafael Alonso, Maceió y Sosa, Jacinto Muxí, Riciloli y Pessiñi, Domingo Salvone, C. Dovale, Juan Hanburg, pp. de Angel Gianelo y Hnos., L. Gianelo y Celasco, A. Bayvet, Tomás Zaffaroni, J. Taffaro, José Alonso, Bernardino Acero, Felipe Mato, pp. de C. A. Rodriguez y Cía.; H. Rodriguez, J. Martins y Cía., Plaza y Cía., Canlin Obl y Ca., La Union Mercantil; F. Garavagno, Gerente, por Luis Berrutti; D. M. Fernandez, Eugenio Berth y Ca., Algl Hnos., y Cía., Viuda de Francisco Berh, Marcos y Cía., Wettstein Noling y Cía., Benito Gonsiona é hijo, A. Passano y Ca., Chiapperi y Cía., José Pascual, Benito y Lett, por S. Franc Cándido, Pita, p. p. Stanir y Ca.; R. Gotkmann, Sosa y Pons, Fernando Berh y Ca., Stranch y Ca., por R. Cazaux y Ca.; Sorbueta, Domingo Bertino, Butler y Fynn, Sexto Benemi, Jaume é hijo, J. Iruerte, p. p. Eugenio Denréc; Gonzalez, Martin Reyes y Ca.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. — Montevideo, Diciembre 19 de 1905.—Avelino Javier Fizares, escribano público. 3613 v ero 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Sanchez de Nicolich, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3475 v ero 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Canals de Peragejordi y Dolores Peradejordi de Puig, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3528 v ero 12

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS—Sarandí 178—Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Forresti, tesorero; Pedro N. Cresta, secretario; vocales, Dr. Adolfo Vaeza Ocampo, Dr. Joaquin Secco Illa, Luis E. Pigeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando largos plazos para la amortizacion, con hipotecas, anticresis ó cesion de arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Camino Cibils 141 — 3 piezas, 10 pesos.
Coronel Brandzen 149 — 3 piezas, $ 20.
Zabala 221 — 4 piezas, 20 pesos.
Punta Carretas — 5 piezas, 30 pesos.
Palmar 29 — 5 piezas, 16 pesos.
Bella Vista sin número — 3 piezas, $ 12.
Palmar 40 b — 3 piezas, 12 pesos.
General Flores 44 — 6 piezas, 12 pesos.
Piedad 183 — 7 piezas, 30 pesos.
Washington 68 — 10 piezas, 50 pesos.
Agraciada 388 — 8 piezas, 80 pesos.
Yí 94 — 7 piezas, 45 pesos.
Reducto 93 — 5 piezas, 28 pesos.

BAJOS DE ALTOS

General Rondeau 258 — 8 piezas, $ 55, recientemente reconstruida.
Cerrito 143 — 7 piezas, 35 pesos.
Zabala 194—Altos y bajos—11 piezas, 80 pesos.
Colonia 215 — 8 piezas, 50 pesos.
Colonia 228 — 8 piezas, 45 pesos.
Piedras 167 — 6 piezas, 35 pesos.
Perez Castellanos 214—6 piezas, 14 ps.

CASAS DE ALTO

Ibicuy 247 — 7 piezas, 70 pesos.
Uruguay 218—9 piezas, 50 pesos.
Agraciada 197 — 6 piezas, 45 pesos.
Sarandí 54 — 5 piezas, 24 pesos.
18 de Julio 91 — 8 piezas.
Recinto 118 — 5 piezas, 15 pesos.
General Rondeau 258—6 piezas, 55 ps.

CASAS QUINTAS

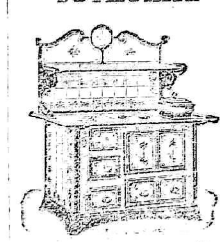
Larrañaga 35 — 5 piezas, 40 pesos.
Camino Larrañaga 225—6 piezas, 50 $.
Camino de los Molinos 129 — 50 pesos.

TERRENOS

5,000 cuadras de campo, en Rivera, 8 leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro — 30 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Cerrito 138 (almacen)—1 pieza, 35 $.
Bequeló 43, cochera—30 pesos. La llave





TRASLACION



Centro Comercial

DINERO

Á DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cia.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 3

GIROS

TASA DE INTERESES

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado. . . . . " 1.590.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Maraxiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. N. Rohschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é Hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana — Crédito Italiano — B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Río Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco da Bahía, London Brazilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Comercial do Pará.

San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y Cª.

PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

Importante Certificado

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.



Arrendamiento de campo

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer.

PARIS

Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

Sección Patentes de Giro

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASMA Y CATARRO

Molinos todo de acero



Gran rebaja de precios

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 213

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

TASA DE INTERESES

SE ABONA

SE COBRA

Banco Cooperativo de Ahorros

222—25 de Mayo 222

Empresa Teatro Solis

Compañía Nacional de Seguros "DIAMANTE"

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Por depósito en cuenta corriente . . . . Nil
Idem á 7 días de aviso . . . . 1 % anual
Idem á 30 días . . . . 3 » »
Idem á 60 idem . . . . 4 » »
Idem á 3 meses fijos . . . . 3 » »
Idem á 6 idem . . . . 4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas . . . . 3 » »

Obras en venta

en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramírez. . .	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor. . .	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramírez . . .	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres. . .	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana. . .	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard . . .	" 0.20

Convenio

¡¡Chalecos gratis!!

Sastrería "PIRAMIDES"

CORTADORES DIPLOMADOS

Sarandí 226 (Costado de la Catedral)

En 30 años

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

MONTEVIDEO

Antonio Oliver Dieux

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Enero de 1906

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR MIGUEL LE ROUX

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

Instituto Franco-Uruguayo

CALLE SARANDI núms. 151 y 153

Las clases elementales y superiores se reabrirán el 1.º de Febrero.

La Dirección.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

RECLAMOS

HOTEL SUIZO





AVISOS DEL DIA

EL SIGLO
MONTEVIDEO, ENERO 11 DE 1906

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 10 — [illegible]

La cuestion de Marruecos

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Francia

[illegible]

Chile

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Rusia

[illegible]

Brasil

[illegible]

España

[illegible]

Italia

[illegible]

La conversión de deudas

EN EL SENADO

[illegible] tal la objecion del punto de vista del exceso que representa la afectacion como garantía para los tenedores de la deuda de conversion y en esta parte reconoce razon al doctor Lenzi en sus críticas. Sin embargo la Comision no da á ese hecho mayor trascendencia por que son muchas las rentas aun libres.

A esta altura sonó la hora y se levantó la sesion, quedando el doctor Castro con la palabra.

SÍNTOMA DOLOROSO

[illegible]

ATANASILDO SUAREZ

Un comentario de "El Nacionalista"

LAS SOMBRAS DEL PASADO

Poco, ó mejor dicho nada, hay que agregar hoy á las noticias ya publicadas, relativas al cobarde asesinato de que fué víctima el comandante Atanasildo Suarez. El sumario sigue su curso sin mayores tropiezos, esperándose que en breve todo quede perfectamente aclarado, para que Lavecchia y sus cómplices reciban el severo castigo á que se han hecho acreedores.

El periódico «El Nacionalista» de Melo y en el número aparecido al dia siguiente del trájico suceso llegado ayer, encontramos los siguientes párrafos de comentarios, que creemos del caso reproducir aquí. Dicen así:

«Sensible por todos conceptos es este hecho brutal—único en Melo,—como quiera que, por una parte, el herido es persona que goza en la localidad de generales simpatias, y, por otra, la situacion actual de nuestras cuestiones políticas podrá muy bien agravarse.

En tal sentido, seria una verdadera felicidad que cuanto antes se apresara al criminal, á fin de evitar falsas interpretaciones que pudieran atribuir color político á tan cobarde y rastrera accion».

La muerte de Nicanor Pérez

El asesinato del comandante Suarez, [illegible]

Escasez del dinero

DE PRICE

Montevideo 10 Enero 1906.—Señor director [illegible]

[illegible]

El medio circulante es hijo de la actividad de las transacciones y no del monto de los capitales circulantes colocados.

El estancamiento en préstamos de una enorme masa de capitales, no implica una permanencia de un máximum de medio circulante.

Esto explica la cierta lentitud demostrada en el aumento de la circulacion fiduciaria, hasta Noviembre ppdo. y el descenso que sufrió desde fines de Setiembre hasta fines de Octubre ppdo.

El tipo del interés comercial del dinero, es el barómetro que mide la abundancia ó escasez de capitales circulantes por lo mismo que es una consecuencia de estos hechos, que es un efecto.

No se concibe que la escasez de capitales para colocar en una plaza determinada y en un momento dado, traiga un abaratamiento en el tipo de interés ó vice-versa.

Explicadas las oscilaciones del interés del dinero, sencillamente habremos explicado las causas que influyen en la escasez ó abundancia de los capitales circulantes.

El interés comercial del dinero tiene un curso determinado de antemano en la funcion regular del desenvolvimiento de los negocios de un país y obedece pues á causas normales.

Cualquier tropiezo en esa funcion regular, produce una alteracion en el trazado que se indica y entra en el círculo de las causas accidentales ó extraordinarias.

Esas causas además pueden dividirse en locales ó extrañas al mercado, y obrar por influencia directa ó por repercusion.

Son fundamentales, si por sí solas determinan una variacion imposible de remediar sin su supresion y accesorias, ó secundarias sino ejercen influencia aisladamente.

La escasez de capitales circulantes, [illegible]

ACLARACION

[illegible]

De usted affmo. S. S.—J. M. A.

LOS CAMPOS DE URTUBEY

EL REMATE DE AYER

Ayer á la 4 p. m. se efectuó la venta en pública subasta de los valiosos campos pertenecientes á la sucesion Urtubey, situados en Cololó, departamento de Soriano.

El vendedor fué el rematador señor José B. Gomensoro y la venta tuvo lugar en su casa de comercio.

A la hora indicada esta se veía concurrida por numerosas personas pertenecientes al comercio, banqueros, hacendados, capitalistas y corredores de Bolsa.

La venta de estos campos es la mas importante operacion que se haya efectuado hasta la fecha en el país.

A continuacion publicamos el detalle de las ventas:

Estancia Cololó — Area: 3.622 cuadras y 3.385 varas, á $ 81.30 la hectárea. Comprador: Eduardo M. Saez, en $ 181.370.31.

Estancia Santa Elena — Fraccion E, área de 3.062 cuadras y 7.547 varas, á $ 67.75 la hectárea. Comprador: Alberto L. Urtubey, en $ 157.137.74.

Fraccion F, área de 3.062 cuadras y 7.547, á $ 71.15 la hectárea. Comprador: Alberto L. Urtubey, en $ 153.832.59.

Estancia del Rincon — Fraccion C, área 3.344 cuadras 1.868 varas, á $ 62.33 la hectárea. Comprador: Alberto J. Cuestas, en $ 153.882.50.

Fraccion D, área 3.344 cuadras 1.868 varas, á $ 63 la hectárea. Comprador: Pedro J. Portillo, en $ 155.504.69.

Estancia San Ignacio — Fraccion A, área 2.272 cuadras 881 varas, á $ 47.76 la hectárea. Comprador: Tomás J. Jefferies, en $ 80.091.11.

Fraccio B, área 2.272 cuadras 881 varas, á $ 43.70 la hectárea. Comprador: Juan y Fernando Berhouet, en $ 73.274.84.

Importe total: $ 958.005.90.

LA UNIVERSIDAD

El nuevo presupuesto

Ha sido informado por la Comision respectiva el nuevo presupuesto de la Universidad.

En ese informe se encarece la necesidad de sancionarlo á la mayor brevedad, á fin de que no se esterilicen las mejoras proyectadas por las autoridades universitarias, entre ellas la de confiar la direccion de las escuelas de Veterinaria, Agronomía, Comercio y Enseñanza Secundaria, á profesores especialistas, á grandes técnicos contratados en Europa por algunos años, y para incorporar á la Facultad de Matemáticas á un arquitecto extranjero de renombre que realce el buen gusto en las construcciones.

El presupuesto vigente es de pesos 126.830.91 líquido: el proyectado por el Poder Ejecutivo de $ 151.826.01 para 1905-1906, importando un aumento de $ 24.995.10 sobre el anterior.

El proyectado por la Comision para 1906-1907 es de $ 168.970.41, siendo el aumento sobre el del Poder Ejecutivo de $ 17.144.11 y elevándose así á $ 42.139.20 el aumento total proyectado para 1906-1907.

La Comision acepta en general las modificaciones propuestas por el Poder Ejecutivo.

Conceptúa asimismo atinada la creacion de dos premios á [illegible] en Europa á favor de los graduados mas sobresalientes, que les darian facilidades para perfeccionar en los grandes centros europeos los conocimientos adquiridos en nuestra Universidad.

Las modificaciones proyectadas por la Comision son las siguientes:

En la Facultad de Derecho se asignan sueldos á seis catedráticos: de ellos, cuatro figuran sin remuneracion en el presupuesto vigente, los otros dos no han sido incorporados al presupuesto, pero desempeñan gratuitamente las cátedras.

Esos sueldos importan en una anualidad $ 4.180; en un semestre, 2.240.

En la Facultad de Medicina por idénticas razones se asignan sueldos á los dos jefes de clínica que figuran sin asignaciones en el presupuesto vigente, y á dos profesores de la seccion de farmacia que desempeñan sin remuneracion sus cátedras. Esos aumentos se elevan á $ 6.120.

En esa Facultad se rebajan $ 1.840 de las modificaciones proyectadas por el Poder Ejecutivo, que corresponden $ [illegible] al jefe de trabajos de Hematología, que serán atendidos por el jefe del laboratorio de las Clínicas; $ 240 de aumento proyectado al profesor de Tocología que no tiene razon de ser, y $ 560 al jefe del laboratorio de las Clínicas que ya tiene esa suma en el presupuesto vigente.

En un semestre esos aumentos y disminuciones se reducen á $ 3.750 y $ 920.

Se mejoran en algo por razones de equidad los sueldos del secretario, prosecretario y bedel de esa Facultad.

TRIBUNALES MILITARES

Mensaje del Poder Ejecutivo

Ayer fué pasado á la Comision Permanente el mensaje proponiendo al coronel Carlos Gaudencio para ocupar la vacante del general Osvaldo Rodriguez en el Supremo Tribunal Militar.

Al mismo tiempo se pide venia para nombrar al coronel Antonio Gonzalez miembro del Tribunal Militar de Apelaciones en reemplazo del coronel Gaudencio.

POLÍTICA COLORADA

COMISION NACIONAL

Se efectuó hoy á las 5 p. m. la asamblea de delegados colorados departamentales, para proceder á la instalacion de la nueva comision nacional.

La reunion será numerosa á juzgar por la cantidad de poderes remitidos ya á la secretaría del comité departamental.

El acto será presidido por el doctor Antonio María Rodriguez.

LA ASISTENCIA PUBLICA

NUEVO MÉDICO

En su sesion de ayer la Junta tomó en consideracion la renuncia presentada por el doctor Eduardo Paysé del cargo de médico de la Asistencia Pública Domiciliaria, en virtud de haber resuelto radicarse en la Colonia.

Se resolvió aceptarla y nombrar en sustitucion al doctor Aquiles Claraguut, que mañana llegará á esta ciudad con procedencia de Mercedes, lugar donde tenía su residencia.

PARLAMENTO

Citaciones

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Dia:

Continuar la primera discusion del proyecto de ley sobre conversion de deudas.

—La Cámara de Representantes se reune hoy a las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente Orden del Dia:

Continuar la segunda discusion del proyecto referente a la «Colonia Ensayo».

Discusion general del que eleva á pesos 1.300,000 el costo del edificio del Palacio Legislativo.

Primera discusion del proyecto sobre modificaciones a la ley de 30 de Agosto de 1893 sobre impuesto de herencia y donaciones y del que deroga la de 16 de Julio de 1896 sobre traslacion del monumento de don Joaquin Suarez.

BOCETOS NAPOLITANOS

(CARTAS A UN ARTISTA)

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

VI

El Palacio de Tiberio

El tabernero del palacio de Tiberio llama á la mujer que lo acompaña, joven y marchita, pero hermosa todavía, compañera y dulce esposa. Pero al primer golpe de vista se comprende que media un abismo entre el origen y la educacion de aquellos dos seres unidos por la casualidad; entre los sentimientos de aquel hombre y el alma de aquella mujer, que nadie conoce; que nunca habla; que jamás se queja. En su sereno infortunio, de su pasado solo conserva las maneras; y de su belleza, una cabellera y unos ojos negros, como los ojos y la trenza de la Salomé del Tiziano.

No obstante el dejo amargo de lijero desden retratado en su semblante, despierta conmiseracion y profunda simpatía aquella sombra de mujer, gastada, viendola allí, arrastrada hasta aquel extremo; descendida hasta aquel hombre, quien sabe por qué infortunios... resignada y silenciosa sirviendo en el meson con un niño en los brazos, de ninguna semejanza con Andrea... como ella, fino y delicado, colgado á su seno, con sus labios de rosa insensiblemente arrastrándola al sepulcro...

En el momento de ajustar cuentas, invariablemente, Andrea deja de roncar. La voz del tabernero chirriando como un cerrojo viejo, no melodia ya las ceremonias ni las excelencias del principio; ni su cuerpo se inclina; ni tronando contra los tiranos rasga el aire con sus brazos extendidos en direccion al estanque de los tiburones. Vuelto á su ser, huraño y magnífico, con los inquietos ojos del calabrés brillan siniestras amenazas; y á la menor divergencia sin rebajar un centimo—ni una gota de vino—dando terribles puñetazos sobre el mostrador exige el pago íntegro de su exageradísima nota:—«Non ribasso; non ribasso niente». ¡sangue di Cristo!...—grita, nervioso, apretando el mango de un puñal (regalo de Romni Paschá) que, incrustado en nácares y corales, á la altura del ombligo asoma amenente por entre los pliegues de la faja...

Con todo, seducido por el sitio y por el tipo (que tenía tal vez más de cómico que de brigante) al cabo de cierto tiempo, volví en una tarde de invierno al palacio de Tiberio. Sentía una obsesion antes de dejar definitivamente a Nápoles: la de ver a Pestum, por última vez, en una [illegible] y en una noche de luna llevando a Andrea como cicerone.

Preparando sin pensarlo su dentellada final a nuestro escuálido bolsillo, el taimado guía de Don Pedro de Braganza, aceptó de plano la excursion con las restringidas proposiciones de precio que le hicieramos ajenas al proyecto de aquel paseo [illegible].

«—Bene, bene!: todo está muy bien: usted un galantuomo e non mi cura il [illegible]—respondía—y nos dejaba por tanto el vino, sus honorarios y las provisiones de boca que esa noche debía prepararnos su mujer, entrando en la cuenta un maravilloso antídoto contra la [illegible], inventado por él.

Cerrado el trato y por todo convenido el precio (que se pagaría á la vuelta, incluso el hospedaje de aquella noche) y ajustada en fin, despues de la cena sobre el mostrador con un [illegible] [illegible] la pequeña lámpara que á la mendugada debía conducirnos por el golfo de Salerno, nos fuimos a dormir.

Eran las 10 de una noche intensamente fría. Había nevado. [illegible] El viento soplaba con furia haciendo silbar los pinos y forcejeando con rabia contra el maderamen de las puertas y ventanas de la enorme y desmantelada habitacion que Andrea nos había dado.

Sentía un indecible malestar. Sin poder dormir ni estar despierto, me encontraba en ese fatigante estado intermedio entre la vigilia y el sueño, en que el espíritu, trabajado por pueriles quimeras, [illegible] en el vacío se agita y sufre. Me parecía que sacudían mi cama. Creía, a intervalos, sentir gemidos y sollozos. Despues, en un corso de carnaval, por una de las calles de Roma, vi á una mujer que se parecía a la mujer de Andrea; pero más joven y mucho más bella y lujosamente ataviada, pasar en un carruaje [illegible] radiante de felicidad sentada al lado y sonriendo con amor a un joven de porte bizarro y varonil que sobre su pecho ostentaba los cordones de San Mauricio... Despues, y cada vez mas conturbada la imaginacion y en confusa batahola mezclada á la charla del cochero los tiburones del lago y las orgías y tragedias que evocaban aquellos sitios, mis [illegible] ojos vieron en la [illegible] a Tiberio revolcándose en su lecho de muerte, atrozmente lívido, cubierto de pústulas, hirviéndole los gusanos y roendo en su agonía de una turba de espectros vengadores que mirando a su alrededor y fijando en él sus órbitas vacías con satánica burla le gritaban: ¡asesino! ¡asesino!...

Desde aquel momento, sin un instante de reposo, con persistencia desesperante una y diez veces vi los funerales de Británico, en que nadie [illegible], entre el humo y el [illegible] resplandor de las antorchas agitadas por el viento y mientras Agripina, con la vestidura en desorden, desmelenada la cabellera, desde el portico de su palacio, aterrada miraba el cadáver que se perdía bajo las galerías conducido por un reducido cortejo en hombros de los esclavos... Despues, en la obscuridad, pasó trágica, la propia madre de Neron... con el manto cesareo desgarrado, goteando sangre y el pecho partido por el puñal del centurion... Al fin, Tiberio, Británico, Andrea, estanque y tiburones lentamente [illegible] borrando...

Desperté. Por las rendijas de una ventana, débilmente se filtraba un rayo de la luna. Temblando, con el alma aletargada por el miedo, jadeante y confundido, salté del lecho [illegible] a correr las persianas para con la luz blanca del astro de la noche alejar los fantasmas y alucinantes visiones de la sombra.

Los animales encogidos, erizados de frío, pululaban al rededor de las arcadas rotas. Los buhos, entre chillidos persiguiendo á los murciélagos revoloteando en el aire entraban y salían por entre las grietas y los boquetes de un torreon. Copos de nieve arrancados por el viento a las ramas de los pinos, volaban como mariposas blancas á posarse sobre los fustes de las columnas semihundidas entre el estercolero. Eran las 2 de la mañana. Abajo, en la cocina, el fuego encendido todavía, sobre el sudario de la nieve moviendo y alargándola, reflejaba una silueta de mujer. ¡Era la madre, la mujer de Andrea, con su hijo inocente entre los brazos!...

La luna, por entre los desgarrones de las ramas alumbraron la desolacion infinita bañando las arcadas rojizas y el carcomido esqueleto del palacio de Tiberio... borradas sus impurezas bajo el inmaculado manto caído misericordiosamente desde lo alto...

. . . .

Han pasado los años, y como si fuera ayer, al traves de la distancia al recordarte ahora ¡oh Nápoles!, vívidas y deslumbrantes se levantan en la memoria las visiones de tus mares azules, de tus cielos celestes, de tus islas, de tu sol, de tu golfo y tu volcan; de tus solfataras ardientes y tus ciudades enterradas; de los palacios de tus Cesares muertos; de sus crímenes y orgías y de tus templos paganos cuyos dioses no se han muerto ni se van... de tu molicie, tus noches dormidas, tus serenatas, tus azahares; de tu voluptuosa, divina naturaleza á cuyo mágico contacto ¡oh sirena! hasta las almas cansadas encuentran reposo y la apariencia de una nueva juventud.

«Ecco, dunque, finalmente, amico caro, finita la mia última lettera. A te, diletto artista, un saluto di rime sospiranti»

«all'Ideale che non ha tramonti
alla Bellezza che non sa dolori!»

RAFAEL SIENRA.

CODIGO ADMINISTRATIVO

Reunión de la Comisión Revisora

El ministro de Gobierno indicará mañana la fecha en que se instalará la comision revisora del Código Administrativo, recientemente integrada con los oficiales mayores de Hacienda, Guerra y Fomento, Fiscales de Gobierno y Hacienda y secretario general de la Municipalidad señor Benzano.

Se cree que dicha reunion se verifique el lunes de la entrante semana.

Casi todos los funcionarios citados han contestado ya que aceptan el cargo.

EL GENERAL MITRE

BUENOS AIRES, 10—El estado del general Mitre no ha cambiado.

La gravedad subsiste.

BUENOS AIRES, 11—(12 y 15 a. m.)—El general Mitre se halla muy postrado. Devolvió todos los alimentos que había tomado.

LA DACTILOSCOPIA

MEDALLA CONMEMORATIVA

El jefe político de la capital, coronel Jerez, y el médico de la jefatura, doctor Alejandro Saráchaga, recibieron ayer del jefe de la policía de Buenos Aires, coronel Fraga, dos magníficas medallas de oro conmemorativas de la conferencia internacional de Dactiloscopía celebrada últimamente en la vecina orilla.

Esas medallas tienen en anverso los escudos Nacional Argentino, Brasilero y Chileno y en el reverso nombres de los delegados que tomaron parte en la conferencia.

Tanto el coronel Jerez, como el doctor Saráchaga agradecieron por nota el obsequio.

Consejo Nacional de Higiene

DIVERSAS INFORMACIONES

El Ministerio de Gobierno ha pasado a informe del Consejo el expedientillo de jubilacion de Faustino Gonzalez y el oficio de la Jefatura de Montevideo proponiendo al doctor Juan B. Vinca[illegible] para médico de policía del Cerro en reemplazo del [illegible] C. Sanchez Chienza, que renunció.

La corporacion acordó manifestar que el facultativo propuesto reune las condiciones necesarias para desempeñar el cargo referido.

—La Junta E. A. de San José ha comunicado que el señor Erlecito Prosper ha sido designado para el puesto de director de Salubridad, debiendo en tal carácter presidir el Consejo Departamental de Higiene.

[illegible]

—Se acordó una licencia por un mes, por motivo de salud, al empleado encargado de la seccion de Estadística de la corporacion, don Daniel García.

—No habiéndose presentado número de factores bastantes para proveer de artículos de almacen, molino y fideería, carne y verdura para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, se ha resuelto llamar nuevamente a licitacion hasta el sábado 13 y lunes 15 del corriente.

Teatros y artistas

URQUIZA—

Esta noche se darán en este teatro las siguientes zarzuelas: La «Puesto de flores»; La «María de los Angeles»; La «El Barquillero» y La «El Contrabandista».

Son cuatro zarzuelas que llevarán numeroso público á todas las secciones.

POLITEAMA—

Mañana tendrá lugar en el Politeama el beneficio del aplaudido autor Francisco Aranaz, quien dedica su funcion de gracia al Centro Militar y Naval.

El orden del espectáculo será el siguiente: 1.o «Los juramentados»; 2.o «El médico improvisado»; 3.o «Los Neneses; y 4.o «Los tímidos».

El sábado funcion á beneficio del director de la compañía, el simpático actor Jerónimo Podestá con el drama «Cobardes» de nuestro compatriota el doctor Victor Perez Petit.

CASINO—

Las novedades actuales del alegre teatro de la calle Florida llevan noche á noche numeroso público.

Se anuncian para en breve varios debuts.

ROYAL THEATRE—

Continuan los éxitos de este teatro que tiene todas las noches numerosa concurrencia.

La troupe actual será renovada en breve por nuevos artistas que obtienen gran suceso actualmente en Buenos Aires.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Jefaturas de Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha y Minas y vencimientos.

Total 21.400 pesos.

Impresión de folletos

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto la impresion de 500 folletos, conteniendo las cuentas de la administracion, correspondientes á los ejercicios comprendidos entre los años 1902 y 1905.

Notas de aceptación

Los señores doctor José María Reyes y Andres Crovetto, han enviado al ministerio de Gobierno en nota la aceptacion de los cargos de miembros respectivamente de la Comision de Código Administrativo y del Consejo N. de Higiene para que fueron nombrados.

Privilegio de paquete

Se ha otorgado la patente de privilegio de paquete solicitado por los señores Mac. Geere, [illegible] para el vapor inglés Zíngara.

La venta de la Rivera

La Comandancia de la Marina ha pasado al Ministerio de la Guerra la relacion [illegible] del producido por concepto de los materiales que pertenecieron a la cañonera General Rivera.

[illegible]

Nombramientos militares

[illegible]

Premio de constancia

[illegible]

Separación concedida

[illegible]

El comandante Genes

[illegible]

Los nuevos coroneles

[illegible] Guillermo Klinger, Marcelino Rodriguez, Belisario Silveira, [illegible] y Leonardo T. Vila.

POLICIA

Caída desgraciada

Gabriel Berrebatti, domiciliado en la calle [illegible] [illegible]

Fué curado por el doctor Vidal en la farmacia del señor Carpi.

Fractura de un dedo

Victor Patron, peon del Mercado Central, se fracturó ayer el dedo índice de la mano derecha en momentos [illegible]

El herido fué curado en el Hospital de Caridad.

Por agresión

La [illegible] de la 5a seccion envió [illegible] á Juana Gonzalez y Dolores Palacios por agredir á golpes de puño a Dolores Vázquez.

Carta de una parisiense

Las vacaciones de los niños Precauciones que deben tomarse

París, Diciembre de 1905.

[illegible]

Aprovechando el buen tiempo que se inicia para vuestros hijos, me permitiré señalaros algunos puntos que me parecen importantes para que esos diablos de la tierra disfruten en lo posible el bello período que van á gozar.

A los muy niños, ya residan en la ciudad, ya en el campo, se les reserva la misma vida ó poco menos. La única diferencia está en el aire que respiran. Se deberá dárselo lo más ampliamente que se pueda. Para los escolares, sobre todo, hay que hacer algo más. Que hayan trabajado bien ó mal, que hayan alcanzado premios ó no, el tiempo que han pasado en clase ha sido para ellos un período de sujecion física y de aplicacion cerebral más ó menos voluntaria y fácil. Esto necesita, una vez cerradas las clases, un reverso racional de evasion física y de inercia intelectual. Me parece, pues, que es necesario, por una parte, la salida más rápida para el campo, y por otra, el reposo cerebral más completo.

¿Para tener en las ciudades á los niños que, obligados á las exigencias sociales, no saben aun qué hacer de su libertad? ¿Para qué asignarles deberes en las vacaciones que ninguno de ellos cumple bien ni de buena gana, siendo vagos ejercicios demasiado cortos para ser provechosos, demasiado largos para no mantener en el niño un sordo rencor contra el estudio?

Que el niño esté en el campo lo más pronto y el mayor tiempo posible, y que no haga ningun trabajo cerebral: tal es mi primera recomendacion basada en conversaciones serias con médicos.

Dejad ese joven cerebro olvidar sus múltiples materias con que se recarga su memoria. Lo que debe volar, volará, es cierto, pero al menos lo que haya quedado, quedará sólidamente en una tierra sana y bien dispuesta.

Aplicaos durante las vacaciones en cultivar todas sus aptitudes físicas. Dadle aire, nutridle, dejadle disfrutar de la vida física con toda libertad. Que vuelva casi al estado de naturaleza: que olvide de la vida de ciudad todas las convenciones y todas las trabas; que se convierta en un aldeanito.

La primera condicion que debe imponérsele á este respecto es levantarse de madrugada. Si en los primeros dias de su vida perezosa, el colegial siente el placer de prolongar el reposo en la cama, nada mejor; pero no dejeis continuar esta costumbre. Estimulad, por el contrario, su celo, hacedle aprovechar la frescura y la salubridad del aire; creadle, [illegible]

[illegible]

TERESA LIVET.

SUMINISTROS DE GUERRA

EXPEDIENTES TRAMITADOS

[illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

INFORMACIONES

La «Liga Anti-tuberculosa»

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

El libro de Mr. Martin «A través de cinco repúblicas sudamericanas» es una obra voluminosa, con 128 ilustraciones y 14 mapas, relativo á las repúblicas Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela, escrito, según rezan los anuncios, por Mr. Percy F. Martin, un althero inglés que ha recorrido el mundo como corresponsal especial de los principales diarios londinenses, y ha empleado tres años en preparar la obra.

MARITIMAS

Excursion de prueba

La Capitanía del Puerto ha concedido permiso a la agencia del señor Enrique Vidal para que el vapor paraguayo Progreso Villa del Pilar, pueda efectuar la prueba de sus máquinas que han sido refaccionadas recientemente.

El viaje se efectuará en cuanto calme el temporal reinante.

El Tabaré

Procedente de la Paloma y escalas fondeó anoche á las 9 1/2 el vapor nacional Tabaré.

Condujo 22 pasajeros, carga y correspondencia.

Salvamento del Bellanoch

A causa del temporal reinante en la rada se han suspendido las operaciones del salvataje del vapor Bellanoch.

Los trabajos para poner el buque á floto estaban bastante adelantados; pero ahora por la causa indicada el vapor se ha hundido mas de un metro por la parte de proa.

Buques avistados

El capitan del vapor francés «Amiral Aube», comunicó á las autoridades marítimas haber avistado durante el viaje á los siguientes buques:

El 30 de Diciembre último en latitud 0°57' N. y longitud 31°39, la barca alemana «Magdalena» con rumbo al N. E.

El 2 del corriente en latitud 13°22 S. y longitud 37°43 O., la barca italiana «Montrose» con rumbo al S. O.

El 4 del corriente en latitud 21°10 y longitud 43°06 O., al vapor italiano «Ravenna» con rumbo al N. E.

Agencia en San José

Habiendo fallecido nuestro agente en San José señor Pedro de Serdio, prevenimos á nuestros suscriptores que el señor Miguel J. del Castillo se ha hecho cargo de dicha Agencia.

No ocurrió novedad alguna de ninguno de los buques.

Pescante provisorio

Ayer se empezó á trasladar al muelle [illegible] el pescante que [illegible] Maciel, traido de la Isla Libertad.

Este pescante se colocará en dicho muelle para facilitar la descarga de mercaderías, provisoriamente, hasta tanto no se refaccione el que existía [illegible].

El trabajo se efectua bajo la direccion del [illegible] mayor de carpintería del Resguardo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado á la Oficina del Registro [illegible] solicitando [illegible] los siguientes [illegible]:

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

Importante establecimiento vinícola

[illegible]

Scapussio, Rocca y Cia.

Esta casa [illegible] de instalaciones Eléctricas [illegible] de local se [illegible] 18 de Julio [illegible] gran surtido [illegible]

[illegible] 10 y en 11 [illegible]

Hoy importante remate de una propiedad

[illegible] en el lugar [illegible] propiedad [illegible] calle Andes [illegible] Maldonado.

Valor de la propiedad

[illegible] el rematador [illegible] la Bolsa de Comercio la [illegible] de 188 cuadras [illegible] de Canelones, [illegible] don José Vi[illegible].

Poblacion flotante

ENTRADOS

Hotel Piramides—María Deliot, Flora [illegible], José Forneiro [illegible] Ricardo Barrios, Vicente [illegible] de Buenos Aires; S. Smith y señora, del Interior.

Hotel Español—Julia Due y familia, José Fernandez, Saturnino Mendoza y señora, Alejandro Rodriguez, Horacio Delmor, N. [illegible] y familia, de Buenos Aires; Joaquin Nogueira y señora, Dionisio Oliveira, Faustino Ramos, Gumercindo García, Anacleto Martinez y familia, del Interior.

Hotel Central—J. J. Ziegler, Isidoro Puentes y familia, N. Lambourne, Juan M. Otero, Antonio Aristi, Bernardo Figueroa y familia, Vicente Scala, Carlos Sivori y señora, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Arturo Clerici, Luciano Fasio, Antonio Campos, Emeterio Martinez y familia, V. Pretolini, Ignacio Delgado y familia, A. Marquez, Alejandro Rissa y familia, Fernandez Rios, Fernando Perez y familia, Francisco Abella, Pedro Cattani, Luis P. Zunin y familia, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—José D. Atri, Manuel Rodriguez y señora, Narciso Castiglioni, Alberto Ceriani, A. Ruiz, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—J. F. Sohle, Enrique Certe, Walter Eler, J. Delucchi y señora, de Buenos Aires.

Hotel Oriental — Pascual Costa, Ramon Galbino, Alberto Estrada, José Kardiner, Eugenio Watheler, de Buenos Aires.

Hotel Paris—A. Monforte, Pedro Siener, de Buenos Aires.

Restaurant Lanata—Francisco Vitale, Leone Vitale, de Canelones; Luis Jaunes, Santiago Mater, Constantino Basso, de la Colonia.

Restaurant Pirineo— Manuel Posse, Manuel Cuervo, Antonio Gomez, de Mercedes, Julio Quintana, José Lopez, de Flores.

Restaurant Aspiazú—Francisco Fariña, Santos Gutierrez, Juan Berrueta, Isabelino Robaño, señora de Hernandez, del interior.

Restaurant Juanotena — Francisco [illegible]

Restaurant Larrea—Santiago Abella, Felipe Perez, Robustiano Alfonso, del interior.

COMERCIO

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

CAMBIOS

BANCARIO — COMERCIAL

DESCUENTOS

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

EMPRESTITO URUGUAYO

TELEGRAMAS COMERCIALES

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANAS

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

FAENA SALADERIL

ZABLADA DEL NORTE

TABLADA

PARA ABASTO

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

	PROCEDENCIA
	Génova
	Rio Janeiro y esc
	Liverpool y escal
	Nueva York
	Hamburgo
	Liverpool y esc
	Hamburgo
	Burdeos y Brasil
	Gothenburg
	Génova
	Liverpool
	Liverpool
	Liverpool
	Pernambuco esca
	Lóndres y escs
	Hamburgo
	Liverpool y escal
	Amsterdam
	Génova
	Dunkerque esca
	Nueva York
	Amberes y esc
	Liverpool
	Bremen y esc
	Dunkerque y esca
	Southampton yes
	Nueva York
	Bremen y escalas
	Génova
	Burdeos y escalas
	Génova y escalas
	Génova
	Hamburgo
	Santos y Génova
	Génova
	Burdeos yesc.
	Hamburgo
	Marsella y escala
	Valparaiso
	Santos y Génova
	Lóndres

LLEVAN VALIJA

AVISOS

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten. — Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Calandria. — Teléfonos: Las dos compañías.

REMATES

José B. Gomensoro

AVERIAS

Sartenes de acero, casineta de algodon. —En el Despacho de la Aduana.

EL VIERNES 12 del corriente Enero á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, des-

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La gran propiedad

DIVIDIDA EN ... CASAS Y ... ALMACENES

BASE DE VENTA $ 16667

VENTA EN LA MISMA

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La central propiedad de altos

Calle ... núm. 120 y 122 entre LA PLAZA INDEPENDENCIA Y CALLE RINCON

Dividida en 2 casas para familias y 1 salon.

¡¡¡BASE DE VENTA 6667 PESOS!!!

PRODUCE ... ANUALES

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 19 de Enero de 1906 á las 4 p. m. remataré, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña María Etchemendigaray de Denis.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o/o en manos del señor Actuario.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina calle Rincon núm. 32.
3788 de 20.

José B. Gomensoro

DEL SOBERBIO EDIFICIO

con un terreno de 1406 VARAS 25 esquina Soriano y Avenida de la Paz.

Perteneciente á la Masonería Oriental

Base de venta: 35.000 pesos.

EL DOMINGO 21 de Enero de 1906 á las 4 p. m. remataré este valioso edificio cuya base es atrayente, pues resulta á ménos de 25 $ la vara, cuando el terreno solo lo vale.

La mejor posicion de esta calle.

La propiedad es de construccion sólida y se compone de altos y bajos, gran aljibe, caño maestro, adoquinado y vereda á las dos calles pagos.

El terreno tiene 37 1/2 varas de frente al Norte á la calle Soriano por 37 1/2 varas de frente al Este á la Avenida de la Paz.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 3000 pesos.

Venta en la misma.

Puede visitarse. 3783 de 30.

José B. Gomensoro

LA CASA QUINTA

En la ciudad, calle Colonia número 640, entre Cufré y Patria.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 de Enero 1906 á las 5 1/2 en punto remataré en la base de

$ 11.000

esta magnífica propiedad, que se compone de 5006 varas de terreno y la casa habitacion para familia, con 7 piezas de azotea, con tirantes de fierro, despensa, cocina, letrina, aljibe, pileta, fuente de mármol.

Ademas 2 piezas, cocina, letrina, cuarto de alto y despensa, por separa-

José B. Gomensoro

DE FIERRO GALVANIZADO

Alberto Salvagno y J. Jubin

Por referencias, ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 108a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.
3611 de 2.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un solar esquina en el Paso del Molino, Campos Elíseos — Paraje alto, pasa por su frente el Ferrocarril del Norte — 1164 varas 11 decímetros.

A poca distancia de la calle Continuacion Agraciada.

EL DOMINGO VEINTIUNO DE Enero, en el lugar de su ubicacion, venderemos en remate al mejor postor, un solar de terreno situado en los Campos Elíseos Paso del Molino, con 17 metros 18 centímetros de frente á la calle Pública por 50 metros de fondo, segun plano levantado por el agrimensor don Alberto N. Calamet, solar número 4 de la manzana núm. 8.

Por más datos: ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 108a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.
3631 db 20

Alberto Salvagno y J. Jubin

Ojo especuladores — En el Paso del Molino — Dos manzanas de terreno, ambas con calles abiertas — En los Campos Elíseos, á dos cuadras de la Estacion Fein y de la Iglesia de San Antonio — Cada manzana tiene 100 metros de frente al Sur por 84 metros de fondo al Norte — Las dos manzanas lindan calle por medio — 22.767 varas 36 decímetros.

EL DOMINGO 21 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos al mejor postor en el lugar de su ubicacion, dos manzanas de terreno, situadas en el Paso del Molino Campos Elíseos, señaladas con los números 59 y 60 del plano levantado por el agrimensor don Alberto N. Calamet en 19 de Febrero de 1878.

Los especuladores en tierras deben aprovechar esta ocasion, pues es difícil encontrar áreas de terreno tan grandes á dos pasos de Montevideo, máxime hoy en que la subdivision de los terrenos se impone para obtener buenos precios, por lo que insistimos en que los especuladores deben ir decididos á comprar, pues se venderán por lo que dén en uno ó

dos lotes á eleccion de los compradores. Títulos de primer orden.

Por mas datos: ocurrir á nuestra casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

3633 db 20

A. Salvagno y J. Jubin

De todas las existencias de la casa de compra y venta sita en la calle Reconquista número 231, esquina Ciudadela.—Por conclusion de negocio.

Ricas alhajas con brillantes y piedras preciosas de todas clases, relojes de oro, de plata y plaqué, máquinas fotográficas, fonógrafos, instrumentos de música, armas de todas clases, recados de oro y plata, riendas, cabezadas, etc.

A mas—Muebles, 1 rico piano y 5000 kilos papel de Manila para embalar 69 por 100.

EL LUNES 15 del actual y dias siguientes á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, sin retirar lote y por conclusion de negocio todas las existencias de la casa de compra-venta arriba citada. 69 en 8.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De dos suertes de estancia con 2984 hectáreas ubicadas en la 1a seccion del departamento de Treinta y Tres, Rincon del Olimar, paraje conocido por «Paso de la Laguna».

Son valiosísimas las dos suertes por sus buenos montes naturales, sus buenas aguadas, sus excelentes pasturas de trebol, gramilla, etc. Son tierras apropiadas para la agricultura y por último es un campo que se encuentra situado en una rinconada que debido á esto ha estado libre del paso de ejércitos ó divisiones en épocas de guerra. De las diligencias practicadas en la última medicion no tiene mas camino que el vecinal, que sale de Treinta y Tres y continúa á la Sub-Receptoria de Cebollatí. Hay que tener en cuenta que el rio Olimar es navegable desde la Laguna Merim hasta Treinta y Tres y que dentro de poco plazo tendremos una estacion de Ferro Carril.

Todo lo mencionado hacen indiscutible el gran porvenir de este campo.

El remate se efectuará en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 el dia 29 del próximo Enero, á las 4 1|2 de la tarde, según el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el dia 29 del entrante mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 y por el martillero don Alejandro Montautti con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor fraccion de campo situada en la 1a seccion del departamento de 33 con las mejoras que contiene, compuesta de 2984 hectáreas, 35 áreas, 71 centiáreas, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con don Fabian Puerto y una línea quebrada con la menor Ofelia Fernandez, por el Sur con el Río Olimar y por el Oeste con doña Manuela Urrutia de Gayenola. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos del artículo 919 del C. de Procedimiento Civil.

Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José María Rodríguez contra la sucesion de doña Hilaria Goyeneche de Urrutia por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

3666 db 23.

Alberto Salvagno y J. Jubin

10,000 varas de terreno en los Pocitos, divididos en solares á gusto de los compradores. Al lado del chalet de S. E. el señor Ministro de Gobierno, frente á la quinta del señor Galan. A 37 metros de la Avenida. Gran altura de la que se divisa todo la playa, y se distingue perfectamente la Isla de Flores. Soberbio panorama. Frente á la Avenida Ellauri, que va directamente á la Parva Domus. Por el costado Sur pasará la Gran Avenida que arrancando del Parque Urbano viene á la playa de los Pocitos y por cuya avenida vendrán los trenes del Paso Molino y Oriental.

EL DOMINGO 28 del entrante mes de Enero á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, las 10,000 varas de terreno arriba indicadas y en lotes á gusto de los compradores.

Por más datos: Ocurrir á nuestro Escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

3628 de 20

Feria "Arroyo Grande"

En la Estacion Arroyo Grande (Vía á Mercedes). — Iniciadores: Guillermo Peile, Joaquin Ibarburo, Ramon Beroy, Federico Carbajal; Perez y Gonzalez, Juan Carlos Peile, Adolfo Laustanau, Pedro Inthanussa, Natalio Sanchez, Juan Martinez, Alberto Sienra, Juan Curuchaga, Manuel Martinez Chavarría, Diego Hill y Juan Senay.

EL DOMINGO 11 de Febrero de 1906, á las 8 a. m., se inaugurará la primera feria de ganadería de las que periódicamente se organizarán en la citada Estacion Arroyo Grande.

El dia indicado se venderán en remate: planteles de vacas y vaquillonas Durham y Hereford, toros y toritos de las mismas razas, ovejas, borregas, carneros y capones cara negra, Lincoln y Merinos, ganados de cria, vacas y novillos de invernada mestizos, en lotes de 100 y 200 animales.

Grandes comodidades, potreros y embarcadero de ganados en la misma Estacion.

Por alojamiento dirigirse á don Juan Carlos Peile y á los señores Perez y Gonzalez, y por pedidos de local á los mismos señores en la Estacion Arroyo Grande, y en San José á los señores Rafael D. Menendez ó Carlos Larriera.

Oportunamente se publicará el catálogo con los nombres de los establecimientos y clase y cantidad de los productos. 2 en. 2.

Victorica y Muiños

Inauguracion del local de Ferias Rurales en la estacion 25 de Agosto (Juan Chazo).

POR ADOLFO EASTMAN

Llevando el martillo Victorica y Muiños.

EL DOMINGO 21 del corriente Enero á las 2 de la tarde en punto, empezaremos la venta en la estacion 25 de Agosto (Juan Chazo) de grandes lotes de hacienda vacuna, lanar, caballar, etc., procedente de los principales establecimientos del país, inaugurando con este remate nuestro local de ferias en esa localidad.

En nuestro escritorio, 25 de Mayo 494, pueden solicitarse detalles de los lotes en venta, garantiendo que hay ganados para todos los gustos.

En 25 de Agosto (Juan Chazo) pueden pedirse informes al señor Adolfo Eastman 78 en. 9.

Victorica y Muiños

En el Biarritz Uruguayo. En la gran playa aristocrática. En el Eden de los Porteños. En Los Pocitos!!

20 SOLARES

A 200 metros de la gran Terrase. Casi lindando con la gran Avenida. A 50 metros de la orilla del mar. Entre el Balneario y Trouville. Rodeados de chalets. Frente á los terrenos que en breve empezarán á edificar los señores Moeller, doctor Alfredo Arocena y la distinguida familia argentina de Castro.

Comprar ahora terrenos allí es duplicar el capital, pues el año entrante con el tranvía eléctrico Los Pocitos serán el gran punto de residencia obligada de la gente chic.

El remate de estos valiosos lotes se efectuará el

DOMINGO 4 DE FEBRERO

próximo, á las 5 de la tarde para que nadie se sienta incomodado por el sol.

Prepararse los interesados!

Próximamente detalles!

Por informes á nuestro escritorio 25 de Mayo 494. 30 en 3

Victorica y Muiños

Liga del Trabajo

(ESTACION MOLLES)

La gran féria anual de la Liga del Trabajo y concurso de ovinos, se efectuará en el Local Reyles estacion Molles el 4 de Marzo de 1906.

Por pedidos de local y reglamentos dirigirse á los rematadores

VICTORICA Y MUIÑOS

25 de Mayo 494.—Montevideo.

31 en 3

Victorica y Muiños

EN EL LOCAL AROCENA

Calle Cerro Largo núm. 96

EL 11 DE ENERO á las 4 de la tarde venderemos en el local Arocena calle Cerro Largo 96 lo siguiente:

2 toros Hereford puros no inscritos procedentes de la acreditada cabaña del señor Pedro Risso é hijo, hijos del célebre toro Durham, uno de los mejores reproductores importados de Europa.

Estos toros, uno nacido el 28 de Diciembre de 1904 y el otro el 29, de modo que solo tienen un año.

6 carneros caras negras importados.

Los toros Hereford pueden verse en el local Arocena y los carneros caras negras en los corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

3671 db 23

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

Sensacional remate

Liquidacion de las haciendas del Establecimiento «La Fé», propiedad de los señores Francisco Smyth y Ca.

EL DOMINGO 18 de Marzo, procederemos á vender en dicho establecimiento —distante 12 cuadras de la Estacion Francia del Ferrocarril Midland—los siguientes lotes de hacienda de alta clase.

2000 reses vacunas.

2000 ovinos.

Yeguas, potros, animales de galpon, etc.

Esta liquidacion de la estacion «La Fé» es una brillante ocasion que se ofrece á los criadores de Corrientes Entre Rios y Rio Grande para adquirir planteles especiales.

Oportunamente haremos conocer detalles completos. 12 en. 2

Victorica y Muiños

100 potros

10 mulas

TODO DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS.

EL DOMINGO 14 de Enero á las 3 de la tarde venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 100 potros soberbios y 10 mulas de gran alzada.

Todo pasará bajo martillo al mejor postor.

No falten los interesados que hay para todos los gustos.

AL MISMO TIEMPO

10 caballos de andar, 2 caballos marca «Dos llaves», 1 potro de la misma marca, 50 chapas de zinc nuevas, 1 lote de maderas nuevas.

Todo estara en exhibicion el dia del remate desde las 6 de la mañana.

52 en 5.

B ALCHAURRON y Hno.

San Martin 26 - Buenos Aires

480 VACAS DURHAM PURAS DE PEDIGREE Y PURAS POR MESTIZACION: 4 TOROS PUROS DE PEDIGRE.

De la mejor sangre que existe en el pais y de lo que hoy nadie vende. Importante remate de las haciendas arriba indicadas, productos de las afamadas cabañas LA BELEN y LAS BARRANCAS, propiedad del señor MANUEL J. COBO, Partido de Chascomús.

NOTA IMPORTANTE—Entre las vacas que ofrecemos en venta existen Sunshine 10 th. madre del toro Bonnie Ben Lomond, que obtuvo en Palermo en Setiembre 1905 el tercer premio, vendido en 19.000 $. á los señores Stegmann Hnos., Sunshire 14 TH, que obtuvo el primer premio en Palermo 1904; Supreme 4 TH. madre del toro Lord Supreme, que obtuvo 3er. premio en grupo, categoría 37, en Palermo Setiembre 1905; Mucinal Fontenay 3 A. obtuvo el tercer premio en la Exposicion Regional de Beurges (Francia) en 1897; Romaine Emmerson, obtuvo el primer premio en el concurso Departamental de Nogaret, en 1898 y 2.o premio en el Concurso General de Paris del mismo año. Además muchos otros muy notables.

EL DOMINGO 28 de Enero de 1906, remataremos en su local de Ferias sobre la Estacion Lezama F. C. S. En oportunidad detalles. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 26, Buenos Aires.

3639 db 21.

Agustin Correa

De la propiedad ubicada en la calle Juan C. Gomez 136, esquina Reconquista. En el centro de la ciudad; á dos cuadras de la Plaza Constitucion. Al mejor postor y al contado por reparticion de bienes.

EL LUNES 15 de Enero á las 3 p. m. venderé en remate público esta propiedad en el sitio de su ubicacion.—Mide 9 metros 50 á la calle Juan C. Gomez por 21 metros 47 á Reconquista.—Area: 203 metros 96.—Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.—Caño maestro y arrimos, pagos. Títulos perfectos.—Garantía el 10 o|o. Por más datos, Juan C. Gomez 87.

40 en 4.

F. M. Iglesias

SIN BASE.—TERRENO DE DIEZ MIL VARAS.—SOBRE LA CALLE RIVERA.—A 5 CUADRAS DE VILLA DOLORES.

Cerca del Camino Larrañaga, contiguo á Nueva Roma.—A pocos pasos del Almacen «Liberal».

El primer eléctrico pasará por su frente de la Empresa Pocitos, Buceo y Union.

Mis carteles determinan su ubicacion, sobre la que remataré el DOMINGO 14 de Enero á las 5 de la tarde.

Este terreno, notable por su altura.—Porvenir asegurado—Títulos perfectos.

Detalles en los carteles y por datos, al rematador, Sarandí 164. 47 en. 5.

José Cabal

AL MEJOR POSTOR

Por ausentarse su propietario del país.

De la linda casita con 6 piezas, situada en la calle de Guaraní num. 61, entre Sarandí y Buenos Aires, con sus arrimos, caños maestros, adoquinado y vereda, todo pago.

Edificada en un terreno de 5 metros 96 centímetros de frente al Oeste por 23 metros 892 centímetros de fondo al Este. Area superficial ciento treinta y seis metros cuadrados.

Produce actualmente con toda garantía $ 25.50 (veinte y cinco pesos y cincuenta centésimos) de renta mensual.

EL DOMINGO 14 del corriente, á las 5 p. m., en el local de su ubicacion venderé esta linda propiedad al mejor postor y sin limitacion de ninguna especie. Con títulos garantidos, debiendo el mejor postor entregar en el acto de caer el martillo el 10 o|o en garantía de su oferta.

Siendo los gastos de escritura de cuenta del comprador.

Excuso recomendar esta adquisicion á la gente de poca plata.

La circunstancia de estar situada á pocos metros de la calle Sarandí, hace que siempre esté bien alquilada.

Por títulos, datos, etc., etc., á Sarandí 323, Exposicion Permanente de Industrias Nacionales. 75 en 9

José Cabal

Por cuenta de la Comision Liquidadora del Montepío del Colegio de Escribanos.

AL MEJOR POSTOR

De las casas, campo y terrenos que indica el siguiente aviso:

1.o EL DOMINGO 21 del corriente Enero, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, 2 casitas situadas en el Reducto de esta capital, camino de Millan nums. 304 y 306, edificadas en un terreno compuesto de 16 metros 36 centímetro de frente al Este, 25 metros 12 centímetros en la línea del fondo al Oeste, 38 metros 82 centímetros en el costado Norte y 37 metros en la línea del Sur, según plano respectivo, con un excelente de 7 metros. Con todos los edificios, arboledas y demas mejoras que contienen. Comprenden un área superficial de 767 metros cuadrados.

2.o Campo de pan llevar! En el departamento de Durazno. Una fraccion de campo con inmenso edificio arrendado, con casa de negocio, campo de pastoreo de paso, corrales, etc., ubicado sobre el arroyo Tomas Cuadra, departamento de Durazno, compuesto de 14 hectáreas 7576 centiáreas y 20 decímetros cuadrados, lindando por el Norte al referido arroyo Tomás Cuadra, por el Este el camino real que va al paso Polanco, por el Sur un límite Este-Oeste medianero que se trazará para completar la expresada área, y al Oeste otro límite que tambien se trazará.

3.o Otra finca, Sita en el mismo pueblo de Durazno, con todas las mejoras que contiene, edificada en terreno de 43 metros de frente al Sur á la calle 18 de Julio por 43 metros de fondo al Norte que, por ser esquina, da frente al Oeste á la calle Malvajar; lindando por el Norte con doña Mamerta Alvarez y por el Este con don Antonio Taborda.

4.o Otra finca. En el mismo pueblo de Durazno con igual área, frente y fondo que al anterior, formando tambien esquina, lindando por el Norte calle en medio con la sucesion de José Sosa, por el Este calle en medio con la morena Catalina Latorre, por el Oeste con doña Josefa Sotelo de Alvarez, y por el Sur con don Manuel Lira.

5.o En la ciudad de San José de Mayo. Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en esta ciudad de esta República, formando esquina á la calle Asamblea y Rincón, compuesto de 34 metros 360 milímetros de frente por igual extension al fondo, lindando por el Este con don Angel Alonso, por el Oeste y Norte calle por medio con don José Espino y don José Porlez y por el Sur con don Angel Louis.

6.o Otro solar de terreno. Situado en la precitada ciudad de San José, señalado con el solar número 7 de la manzana 8, compuesto de 34 metros 360 milímetros de frente al Sur sobre la línea divisoria de los solares con los Huertos, por igual extension al frente al Este sobre la calle Sarandí é igual extension al fondo al Noroeste.

Excuso recomendar á los interesados la adquisicion de estas propiedades pues cada una de ellas se recomienda por sí sola y serán vendidas al mejor postor.

El dia, hora y sitio donde se venderán las propiedades situadas en los departamentos de Durazno y San José, se indicará oportunamente.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo los gasto de escrituras, certificados, impuesto universitario, etc., etc., de cuenta de los compradores.

Títulos á disposicion de los interesados en el Colegio de Escribanos: Misiones, 137 (altos).

Más datos, en el escritorio del rematador: Local de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, calle Sarandí 323 (Plaza Constitucion).

74 en 9.

Juan Prando Algarate

Importante remate de la valiosa y central propiedad. En la calle Arapey 313, esquina Maldonado. Edificio en buen estado. Produce 50 pesos mensuales, pero puede producir más.

EL DOMINGO 14 del mes de Enero, á las 5 p. m., venderé en el lugar de su ubicacion, este edificio, que se compone de 13 piezas espaciosas, patios, altillos, cuarto de baños, mirador, cocina, w. c., aparatos de gas, puerta cancel, etc. Todo el confort para una familia. Edificada en un terreno de 12 vs. 25 de frente por 37 vs. 50 de fondo, formando un área superficial de 459 vs. 37 des. más ó menos. Cañerías de aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrados, caños maestros pagos. Gastos de escrituras, etc., por cuenta del comprador. Oblacion: 500 pesos. Por más datos: Escritorio del rematador, Juncal núm. 171a.

3629 de 20

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Por reparticion de herencia de la propiedad situada en la calle Arapey núm. 122 entre las de Colonia y 18 de Julio.

EL 24 DEL CORRIENTE MES, á las 4 1|2 p. m. y venderé en el lugar de su ubicacion con la base de $ 9500 y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una finca baja situada en la manzana núm. 31 de la nueva ciudad, construida en terreno compuesto de ocho metros quinientos noventa milímetros de frente al Oeste sobre la calle Arapey núm. 122 y veinte y un metros cuatrocientos treinta y siete milímetros de fondo al Este por donde linda con don Luis Herrera; por el Sud con doña Agustina Pincentian y por el Norte con los señores Miguel Bañeñol y Compañía. Esta finca ha sido aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de nueve mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma total de dicho aforo; así como de que los gastos de escrituracion y demás, serán de cuenta del comprador.

El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Enero 9 de 1906.— Juan P. Musto, escribano público. 68 en. 9

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Por reparticion de herencia de la propiedad situada en la calle Maldonado nums. 209 y 211 casi esquina Ibicuy el 25 del CORRIENTE, á las 4 1|2 p. m. venderé en el lugar de su ubicacion con la base de $ 8500 y con arreglo al siguiente

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal se hace saber al público que el dia 25 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la manzana núm. 65 de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado núms. 209 y 211, y veinte metros cuatrocientos ochenta milímetros de fondo al Sud por donde linda con el solar catorce, por el Este con don Pedro Turena y por el Oeste con don Lázaro Bocri. Esta propiedad ha sido aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de ocho mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance al total de dicho aforo, así como de que los gastos de escrituracion y demás, serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

72 en 9

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Por reparticion de herencia de la propiedad situada en la calle Maldonado núms. 140 y 142 casi esquina de Dayman, el 26 del CORRIENTE a las 4 1|2 p. m. venderé en el lugar de su ubicacion con la base de $ 9000 y con arreglo al siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal se hace saber al público que el día 26 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, de una finca de altos, situada en la manzana número 27 de la nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de siete metros setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado múm. 140 y 142, y treinta metros cuarenta y nueve centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Francisco Elzaurdia; por el Este con don José Gragales y por el Oeste con la sucesión Martinelli, encerrando un area superficial de descientos veintidos metros cincuenta centímetros cuadrados. Aforada para el pago de la contribución inmobiliaria en la suma de nueve mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma total de dicho aforo, así como de que los gastos de escrituracion y demás, serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 73 en 9

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Por reparticion de herencia de la casa quinta situada en Atahualpa calle Gerentes núm. 1 EL 27 del CORRIENTE á las 4 p. m. venderé en el lugar de su ubicacion con la base de $ 5000 y con arreglo al siguiente

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una casa-quinta situada en el pueblo de Atahualpa, décima segunda seccion judicial de este departamento, edificada en un solar de terreno señalado en el plano respectivo, con el núm. 45 y compuesto de veinte y un metro de frente al Norte sobre la calle Gerentes núm. 1, y sesenta y tres metros de fondo al Sud por donde linda con el solar núm. 42; por el Oeste con la calle Actividad á la que forma esquina y por el Este con el doctor don Cristobal Salvañach. Esta propiedad ha sido aforada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de cinco mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la suma á que asciende el aforo de contribucion inmobiliaria, así como de que los gastos de escrituracion y demás serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá entregar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 69 en 9

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Por reparticion de herencia.

Del solar de terreno con los edificios que contiene situado en la manzana 12 de la ciudad de San José.

EL 29 DEL CORRIENTE mes á las 4 1|2 p. m. en las puertas del Juzgado calle Sarandí número 158, con la base de 700 pesos y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con el número cinco de la manzana número 12 de la ciudad de San José, Departamento del mismo nombre, y compuesto de treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de frente al Norte sobre la calle Solís y treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de fondo al Sud, lindante con esta parte y por el Este con doña Jacinta Arias y otros y por el Oeste con la calle del Plata á que forma esquina. Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de setecientos pesos. Se previene que los gastos de escrituracion y demas serán de cuenta del comprador, así como de que no se admitirá oferta que no cubra el importe del aforo inmobiliario. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código P. Civil. Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

71 en. 9.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Por reparticion de herencia.

EL DIA 30 del corriente mes á las 4 1|2 p. m. en las puertas del Juzgado calle Sarandí numero 158.

De los siguientes bienes:

1.o De la finca situada en la Villa de las Piedras (departamento de Canelones), con la base de 2800 pesos.

2.o De dos solares de terreno situados en el Recreo de las Piedras (departamento de Canelones), con la base de 200 pesos y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con la finca en el construida y demás mejoras que contiene situada en la manzana número 17 de la Villa de Las Piedras, Departamento de Canelones y compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte, sobre calle pública y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud, los que por formar esquina son de frente tambien al Oeste sobre calle pública, formando una extension superficial de novecientos veinte y dos metros treinta y cinco decímetros, lindante por el Este y Sud con don Andrés Reyes y sucesores de don Narciso del Castillo. Acto continuo venderá dos solares de terreno ubicados en el recreo de Las Piedras, Departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números 5 y 6 de la fraccion letra B y compuestos de un área superficial de mil seiscientos cuarenta y cuatro metros setenta y dos decímetros noventa y tres centímetros y setenta milímetros cuadrados, con veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de frente al Norte sobre la calle José Ellauri; sesenta y cuatro metros veinte y nueve centímetros en el costado Este, lindante con el solar siete y sesenta y tres metros diez y siete centímetros en el costado Oeste, lindante con el solar cuatro. Los dos solares que quedan descriptos y la finca situada en la Villa de Las Piedras, están aforados para el pago de la Contribucion Inmobiliaria los primeros en la suma de «doscientos pesos» y la finca en «dos mil ochocientos pesos». Se previene que no se admitirá oferta que no cubra el total de dichos aforos, así como de que los gastos de escrituracion y demás serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 70 en. 9.

Francisco Gibbs

EL DOMINGO 14 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré al mejor postor tres propiedades construccion moderna, bien repartidas, situadas en la calle de la Iglesia Paso del Molino, el tranvía del Norte en la puerta, núms. 15, 17 y 19 entre la Estacion Yatay y calle Uruguayana, localidad inmejorable, inmediatas al gran paseo nombrado, á la Exposicion permanente de Laugaron, títulos superiores, todo pago. Escritura por cuenta del comprador, quien entregará 200 pesos oro, por cada finca en garantía de la oferta: á cuenta del precio.

Las áreas de cada casa, detalles y condiciones los interesados serán informados por los carteles que se fijarán y repartirán.

En la casa núm. 15 darán los informes que se pidan y en la Bolsa el rematador.

3729 de. 30.

José L. Laugaron

EL VIERNES 12 de Enero á las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion. De 3 lindos solares de terreno en la calle Constituyente y Libertad. Frente mismo al Parque Urbano. Pintoresca localidad. Negocio de gran porvenir. Trenes del Paso del Molino y Union á una cuadra y el del Este en la puerta.

AL MEJOR POSTOR

Solar número 18 (esquina Constituyente y Libertad, con 14 varas 20 centímetros frente á la citada calle Constituyente y por ser esquina 48 varas 66 centímetros en la línea del fondo que da frente á la calle Libertad y 28 varas 27 centímetros en la línea del fondo. Total 291 varas 32 centímetros.

Solar número 19, 10 varas 48 centímetros frente á la calle Constituyente por 46 varas 57 centímetros de fondo. Total 487 varas 88 centímetros.

Solar número 20, 10 varas 48 centímetros de frente á la calle Constituyente por 46 varas 57 centímetros de fondo Total 487 varas 88 centímetros.

Empedrado pago. Títulos buenos y garantidos. Garantía $ 150 por cada solar. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187.

49 en 5.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 14 de Enero, á las 5 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la propiedad de bajos situada en la calle Yí esquina Canelones, 25 varas frente á la calle Yí y 12 y 1|2 á la calle Canelones. — Area total: 312 y 1|2 varas. —Espléndido terreno para edificar dos buenas casas á la moderna. Buena posicion, rodeado de buenos edificios.—Venta al mejor postor.

El dia indicado, á las 5 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion esta valiosa esquina con 12 1|2 v. frente al Oeste á la calle Canelones y 25 varas á la calle Yí, casa antigua sujeta á una reforma de poca monta, dividida en dos compartimentos, la esquina aparente para almacen y al lado una casita para familia, con 3 piezas, cocina, letrina, aljibe, etc.

Adoquinado, vereda, caños maestros, todo pago. La casa ha sido la primera edificada de modo que no hay arrimos á pagar. Garantía de compra $ 500. Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritoro Cerrito 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 45 ero 4

José L. Laugaron

EL VIERNES 12 de Enero, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la hermosa propiedad de altos y bajos dividida en 6 casas todas ellas con frente á la Avenida La Paz y á la Plaza Libertad señaladas las que tienen entrada por la Avenida, con los números 236 y 238 y 244 y 246, y las que tienen su entrada por la Plaza Libertad, con los números 58 y 59 y 62 y 63.

Importante remate. Negocio de oportunidad para los capitalistas. Edificio bien situado, lindando con el palacio Jackson, paraje de lo mas céntrico, negocio espléndido para una buena colocacion de dinero.

Al mejor postor. Orden terminante de vender. Llamo la atencion de los interesados sobre este valioso remate haciéndoles presente al que lo compre, que con muy poco dinero hace ocho casas chicas en vez de las 4 de altos que hoy tiene y entonces la renta que producirá será muchísimo mayor.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de esta valiosa propiedad, en un solo lote.

DETALLE

Los bajos se componen de dos espléndidos almacenes con entradas al frente por la Avenida de la Paz, señaladas sus puertas con los números 236 y 238 y 244 y 246 y la entrada por la Plaza Cagancha señaladas sus puertas con los números 62 y 63 y 58 y 59, reune todas las comodidades necesarias, un gran sótano hasta la mitad de la casa, algibe de 500 pipas, aguas corrientes, grandes columnas de hierro, tirantes de madera dura y materiales de lo mejor.

Los altos se dividen en 4 casas ó sea dos en cada piso, teniendo entrada dos de ellas por la Avenida de la Paz, señalada sus puertas con los números 240 y 242 y las otras dos por la Plaza Cagancha, señaladas sus puertas con los números 60 y 61.

Cada una de esas casas tiene las siguientes comodidades: sala, antesala, comedor, 3 buenos dormitorios, buenas estufas, gas en varias partes de la casa, y todas ellas divididas por grandes vidrieras, patios todos de mármol, etc.

Las dos casas que tienen su entrada por la plaza, tienen además de todas esas comodidades, el gran mirador.

Los materiales son de primer orden, los tirantes de madera dura, todos los pisos de pino de tea, claraboyas, etc.

Caños maestros, vereda, adoquinado, arrimos, etc., todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 2000 $.

Por mas datos: ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 3731 db 30

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías.

En mi casa calle Rincon núm. 87.

EL VIERNES 12 de Enero á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

A las 3 de la tarde una partida Maniquíes extranjer 90 en 10